

ACTA

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU QUINTA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 24 DE BRIL DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION EN EDIFICIO D, 2do PISO EN ESTA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D" 2° piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha de abril de 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Verificación de asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Exposición de Proyectos de Dictámenes pendientes en la Comisión por agendar para la próxima reunión plenaria.
6. Comunicados.
7. Asuntos generales y
8. Clausura.

Pase de Lista.

Se paso lista de asistencia encontrándose presentes 8 CC. Diputados, siendo los siguientes:

MESA DIRECTIVA

Dip. Diego Aguilar Acuña, Presidente. (PRI)
Dip. Aracely Escalante Jasso. (PRI)
Dip. Daniel Chávez García, Secretario. (PAN)
Dip. Claudia Sánchez Juárez, Secretario. (PAN)
Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Secretario. (PAN)
Dip. Raúl García Vivian, Secretario. (PAN)
Dip. Maria Elena Torres Baltazar, Secretaria. (PRD)
Dip. Martín Zepeda Hernández. (PRD)

Por lo que habiendo quórum, dio por iniciada la reunión.

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Presidente de la Comisión, solicita al Secretario moderador ponga a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, la Presidencia solicito al Secretario moderador que sometiera a votación este punto, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El Diputado Diego Aguilar, Presidente de la Comisión solicita al Secretario moderador ponga a la consideración de los integrantes de la Mesa, que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que fue distribuida con anterioridad y en su caso, la someta a votación de los presentes. Pidiéndoles el Diputado Daniel Sánchez García Secretario de la Comisión que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

Exposición de Proyectos de Dictámenes pendientes en la Comisión de Vivienda por agendar para la próxima Reunión plenaria.

El diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, hizo una exposición de los sustentos y las razones del proyecto de dictamen que proponen para su análisis y en su caso, aprobación en la próxima Reunión Plenaria.

El dictamen que se sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva es:

- Dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto decreto que adiciona una fracción IX, al artículo 30 de la Ley de Vivienda.

El Diputado Diego Aguilar Acuña, Presidente de la Comisión explico que la Comisión de dictamen considera que la iniciativa que propone adicionar una fracción IX, al artículo 30 de la vigente Ley de Vivienda, establece la factibilidad de incluir a los representantes de los trabajadores en la integración del Consejo Nacional de Vivienda, con el fin de cumplir con los principios de pluralidad y equidad, considerando el régimen federal del país y la representatividad de los sectores público, social y privado, que permitiría participar en la concertación de la política nacional, programas, acciones e instrumentos en materia de vivienda, que de acuerdo a la Ley son atribuciones del Consejo Nacional.

Por lo anterior, el diputado Presidente propuso que este proyecto de dictamen, se presente en la próxima Reunión Ordinaria y le pide respetuosamente al señor secretario, someta a consideración de los integrantes de la Mesa el dictamen en cuestión.

El Diputado Daniel Chávez García Secretario de la Comisión, comento que estaba de acuerdo en que el dictamen citado se incluyera para su análisis y aprobación en la próxima reunión plenaria, además señaló la importancia de dar lectura y se aprobará por la Mesa Directiva.

La Diputado Maria Elena Torres Baltazar, comento que sería importante que en el análisis del dictamen en comento, se planteara la necesidad de saber quienes representarían a los trabajadores ante la CONAVI y que por lo tanto, este asunto fuera materia de discusión de los integrantes de la Comisión para la reunión plenaria.

El Diputado Diego Aguilar comento que después de conocer los puntos de vista en torno al dictamen por los secretarios de la Mesa Directiva, se acordó por la mayoría ponerlos a consideración de los demás integrantes de la Comisión en la próxima Reunión Plenaria.

Comunicados

El Diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, informó a los integrantes de la Mesa Directiva que el día 25 de abril del año en curso, se celebraría en las oficinas de la CONAVI, un foro de consulta en la que se expondrían las propuestas por parte de diputados y senadores del honorable congreso de la unión, para conformar el Plan Nacional de Desarrollo, programado a las 9:30 de la mañana, debido a que el Director General del Consejo Nacional y Diputado Presidente de la Comisión de Vivienda en calidad de asambleísta, sostendrían más tarde una reunión de trabajo con el presidente de la república, en el marco de la asamblea general del INFONAVIT; asimismo, se acordó citar a una reunión de trabajo con al titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para que informe sobre los resolutivos del Foro para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo en materia de Vivienda.

Asuntos Generales

El Diputado Diego Aguilar Presidente de la Comisión, informo a los integrantes de la Mesa Directiva, sobre la propuesta de llevar a cabo un foro nacional de vivienda en la Cámara de Diputados, asimismo, llevar un foro regional en sede por definirse.

La Diputada María Elena Torres Baltazar Secretaria de la Comisión, comento la posibilidad de posponer los foros hasta su análisis, para llegar a cuerdos y aterrizar en un foro nacional.

El Diputado Daniel Chávez García Secretario de la Comisión, comento estar de acuerdo con la Diputada Maria Elena Torres Baltazar a fin de posponer los foros, hasta que no se realice el análisis respectivo.

El Diputado Diego Aguilar comenta estar de acuerdo con lo expuesto por lo secretarios y por lo tanto pone a consideración de los integrantes de la Mesa en posponer los foros, Dicha propuesta fue aceptada por la Mesa.

No habiendo asuntos a tratar en este punto, el Diputado Diego Aguilar acuña, Presidente de la Comisión procedió a la Clausura de los Trabajos de la Mesa Directiva.

Clausura.

Se levanta la sesión y se acuerda citar con oportunidad para la siguiente reunión.